

Lobos, 10 de Septiembre de 2019.-

Al señor Intendente Municipal
Ing. Jorge O. Etcheverry
S _____ / _____ D

Ref.: Expte. N° 66/2019 del H.C.D.-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a vuestro conocimiento que este H.C.D. en **Sesión Ordinaria** realizada el día de la fecha, ha sancionado por unanimidad la **Comunicación N° 1354**, cuyo texto se transcribe a continuación:

“VISTO: El Expte. N° 66/2019, iniciado por: Familia Luengo, caratulado: “Solicitan Proyecto de Factibilidad”; y

CONSIDERANDO: Que los peticionantes solicitan a este Cuerpo modificación de la Ordenanza N°2074/01, Código de Zonificación del Partido de Lobos; o al menos excepción de lo normado en la Ordenanza en cuestión.-

Que siendo tan importante el alcance de lo solicitado, se hace necesario agotar previamente cualquier otro medio que permita a los peticionantes obtener título de propiedad.-

Que la Comisión de Obras y Servicios Públicos y Seguridad de éste H.C.D. considera que debería analizarse la posibilidad de subdividir mediante el régimen de afectación a Propiedad Horizontal (P.H.).-

Que hace falta conocer los requisitos técnicos que posibiliten la mencionada subdivisión.-

Que las áreas técnicas del Departamento Ejecutivo Municipal podrán evacuar la incertidumbre respecto a la factibilidad de afectación al régimen de Propiedad Horizontal (P.H.) del terreno en cuestión.-

Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS**, sanciona por UNANIMIDAD la siguiente:

COMUNICACION N° 1354

ARTÍCULO 1º: Remítanse al D.E.M. la actuaciones que dieran motivo al Expediente N° 66/2019, para que las oficinas técnicas correspondientes informen si es posible afectar al Régimen de Propiedad Horizontal (P.H.), al terreno por el cual se presenta la petición; así como también se de esta forma se podría cumplir con lo solicitado respecto a que cada poseedor cuente con título de propiedad a su nombre.-

ARTÍCULO 2: De forma.-”

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.----

FIRMADO: GASTÓN CÉSAR SANDOVAL – Presidente del H.C.D.-
----- PABLO ADRIÁN APELLA – Secretario.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-